

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del Dos Mil quince a las trece horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **PRODUMEX S.A.**, situada en las calles Cuenca signada con el número dos mil seiscientos veinte y uno, se reúnen los accionistas señores: **ANDRES STEFANO GRANJA VELEZ, GABRIELA PATRICIA GRANJA VELEZ Y MARIA GEOVANNA VELEZ ZAMBRANO**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año Dos mil catorce

Actúa como Presidente el Sr. **ANDRES GRANJA VELEZ** y como Secretario el **SR. PATRICIO GRANJA ZAMBRANO** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contadora **MANUELA TOMALA MENA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la utilidad de 11.932.46 sea distribuida de acuerdo al porcentaje de acciones.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil quince y recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con diez minutos el Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario .



SR. ANDRES GRANJA VELEZ
PRESIDENTE



SR. PATRICIO GRANJA ZAMBRANO
SECRETARIO